



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
RENTAS Y PATENTES**

OTORGA PATENTE

DECRETO ALCALDICIO N° 646.-

DALCAHUE, 09 de Abril 2021.-

VISTOS:

- La Solicitud de Patente, fecha de recepción en Of. de Partes el **07 de Abril de 2021** y demás antecedentes respaldatorios.
- El Decreto Ley N° 3.063 de Rentas Municipales.
- La Resolución del Tribunal Electoral Regional, Rol 148-2016 - P-A; Los Artículos 2do, 12, inciso cuarto, 56 y 63 y en virtud de las normas contenidas en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y las Facultades que ella me confiere.

DECRETO:

AUTORIZASE: El funcionamiento de la Patente Comercial, ubicada en **PASAJE ISLA DE LEMUY**, para ejercer el giro comercial de **VENTA DE PRODUCTOS DE PANADERIA, PASTERIA Y ROTISERÍA** al contribuyente que a continuación se señala:

NOMBRE : GABRIEL RODRIGO GAJARDO RIVERA
RUT :
CODIGO SII : 477399
NOMBRE DE FANTASIA : PANADERIA Y PASTERIA PRODUCTO CASERO "DON GABRIEL"

Enrólese en el primer semestre del 2021 de las Patentes Comerciales bajo el Rol 2-1156 de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue.-

Actualizase el Rol vigente de Patentes de la Municipalidad de Dalcahue

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



CLARA INÉS VERA GONZALEZ
Secretario Municipal

DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Control
- Secretaria Municipal
- Carpeta Contribuyente
- Transparencia
- Alcaldía

MEVM/CIVG/RCCC/vlsu



MARCOS ELISEO VELASQUEZ MACIAS
Alcalde (s) la Comuna

DALCAHUE